

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 14828

T.V.: 1A

Mercado: Mercado Capitales

Tipo de Evento: Mandatorio

Emisora: 2897

Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 06/12/2023 11:14

Serie: N

Tipo Derecho Mercado Origen: Stock Split

Fecha Registro: 31/12/2023

ISIN: JP3675600005

Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago

01/01/2024

Jueves, 28 de diciembre de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les notificamos sobre una actualización en el ratio del presente evento:

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha Exdate: 28/12/2023
Fecha de corte: 29/12/2023
Fecha de Efectiva: 01/01/2023
Fecha de Pago: 04/01/2024
ISIN a acreditar: JP3675600005
Ratio: 2 (adicional) x 1 (existente)

Los tenedores recibirán 2 títulos adicionales del ISIN JP3675600005.

Les recordamos las políticas del presente evento:

Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el traspaso de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.

2. El traspaso a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.

3. Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el depósito de los títulos a sus cuentas origen.

4. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.

5. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Jueves, 07 de diciembre de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio confirmo el presente evento.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha Exdate: 28/12/2023
Fecha de corte: 29/12/2023
Fecha de Efectiva: 01/01/2023
Fecha de Pago: 04/01/2024
ISIN a acreditar: JP3675600005
Ratio: 3 (adicional) x 1 (existente)

Los tenedores recibirán 3 títulos adicionales del ISIN JP3675600005 por cada título en tenencia del ISIN JP3675600005.

Notas:

Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el traspaso de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.

2. El traspaso a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.

3. Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el depósito de los títulos a sus cuentas origen.

4. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.

5. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

AT E N T A M E N T E
ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE DE DERECHOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge